



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MILAGROS

El Pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria el día 8 de mayo de 2014, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal de madera de chopos de la propiedad municipal con arreglo a las siguientes condiciones:

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Milagros, plaza Diputación 1, 09460. Teléfono y fax: 947 548 052.

Objeto: Es el aprovechamiento forestal de 339 chopos (307 especie canadiense y 32 especie lombardo) en diversos parajes del término municipal.

En cuanto a los ramajes e hijatos sobrantes deberán dejarlos debidamente apilados o amontonados.

Plazo de ejecución: La corta se efectuará en el plazo de seis meses desde la firma del contrato.

Tipo de licitación: Catorce mil seiscientos euros (14.600,00 euros). Licitación al alza. El precio de adjudicación se incrementará con el IVA, que será abonado por el adjudicatario.

Forma de ingreso: El precio se efectuará a la firma del contrato.

Forma de adjudicación: Procedimiento abierto y subasta.

Fianzas: Para la provisional no se exige. La definitiva 5% del precio de adjudicación.

Proposiciones: En las dependencias del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. La documentación podrá recogerla en las dependencias municipales.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el candidato y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre de la siguiente manera:

- Sobre «A»: Documentación administrativa.
- Sobre «B»: Proposición económica.

Modelo de proposición:

Don con N.I.F. y domicilio a efectos de notificación en, en representación de y a estos efectos hace constar que conoce el pliego de condiciones económico-administrativas para adjudicación del aprovechamiento forestal en Milagros y oferta las siguientes cantidades y condiciones

Fecha y firma.



La apertura de plicas se hará en las dependencias municipales, a las 13:45 horas, transcurridos cinco días hábiles siguientes a la presentación de proposiciones.

Milagros, 12 de mayo de 2014.

El Alcalde,
Juan Molina Ramírez